

OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

Quito, 15 de Enero de 2001

90246

Señor Don
Hernán Lara Perdomo
Ciudad.-

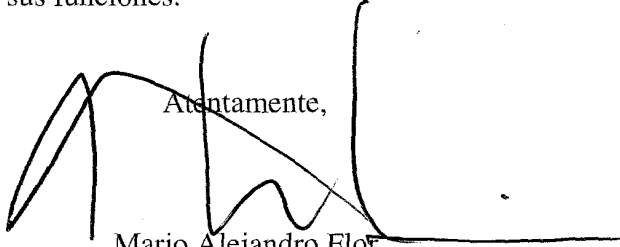
De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la Compañía, funciones que tas desempeñará por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito o hasta que la Junta General de Accionistas proceda a efectuar un nuevo nombramiento.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en los Estatutos Sociales, contenidos en la escritura pública de Constitución Simultánea de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 11 de enero de 2001 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de enero de 2001, y en particular en los artículos 26to. y 27mo. de dichos Estatutos.

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,



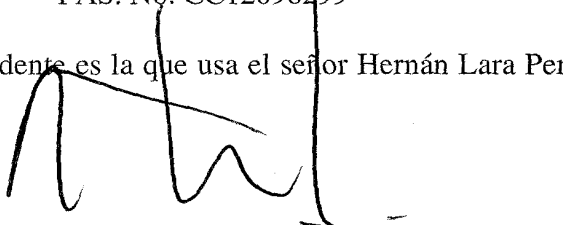
Mario Alejandro Flor
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Con esta fecha, 15 de enero de 2001, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Hernán Lara Perdomo
PAS. No. CC12096299

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor Hernán Lara Perdomo, en todos sus actos y contratos.

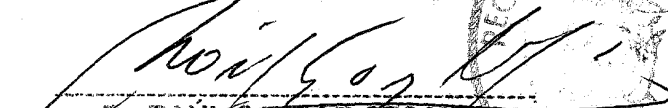


Mario Alejandro Flor
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 240 del Registro de Nombramientos Tomo 032

Quito, a 6 ENE 2001

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

